

CAPÍTULO VII

LA FORMACIÓN SOCIAL

No vamos en plan de Santos Reyes a repartir dádivas materiales entre la gente; tampoco vamos a otorgarle la libertad a nadie. Nuestra tarea es más sencilla: vamos a alfabetizar a nuestros semejantes, a aprender de ellos y a labrar juntos la herramienta, la llave que nos permita el acceso a la libertad. Para ser libre hace falta saber... Se trata, pues, de darle cauce a la inteligencia mexicana y de interconectar nuestros saberes individuales. (Dehesa, 2003, p. 1B)

En los capítulos anteriores se han precisado las concepciones de ser humano, de relaciones interpersonales, de educación y de organización social contenidos o derivados del Enfoque Centrado en la Persona y de la Pedagogía Liberadora y se han adelantado algunas reflexiones encaminadas a aportar una contribución a la formación social desde estos dos enfoques.

En el presente capítulo se pretende revisar e integrar las repercusiones de estos conceptos así entendidos en la búsqueda de la formación social de los estudiantes (aunque, como se señaló en la introducción del presente trabajo, estas ideas pueden ser de utilidad en la formación social de cualquier persona aunque no se trate de un contexto educativo en particular).

En este sentido conviene iniciar este capítulo revisando las implicaciones que lo revisado hasta ahora tienen en la expresión formación social, por lo que primeramente se procederá a presentar algunos de sus significados posibles:

- a) Contribuir a que el alumno se percate de que el ser humano es por naturaleza un ser social que sólo se desarrolla como tal en el encuentro horizontal y auténtico con otros seres humanos.
- b) Contribuir a que el alumno sepa relacionarse interpersonalmente, aprenda a dialogar, a escuchar abiertamente, a transmitir con claridad sus pensamientos y emociones y a

lograr la integración de los pensamientos de ambos en uno solo. Es decir, a ejercitar la habilidad del encuentro.

c) Contribuir a que el alumno identifique la ventaja que ofrece para el diálogo la actitud de cooperación y colaboración sobre la actitud competitiva. Es decir, contribuir a que se percate de que mediante la cooperación se logra la complementariedad que supera las deficiencias y que mediante la competitividad las deficiencias permanecen y las virtudes se anquilosan.

d) Contribuir a que el alumno aprenda a convivir en grupo y en sociedad, en búsqueda de la construcción de comunidad y de una forma democrática de organización social, en la que el poder y la toma de decisiones son compartidos.

e) Contribuir a la formación del estudiante como un buen ciudadano, consciente y responsable de sus derechos y de sus obligaciones, de tal manera que los ejerza responsablemente en la construcción de una patria caracterizada por la prevalencia de la justicia y la equidad. Podríamos decir, de una formación cívica.

f) Contribuir a la sensibilización y la conscientización de los estudiantes en relación a saber responder a las necesidades de quienes se encuentran en desventaja en cuanto al acceso a los bienes y oportunidades básicas, y al mismo tiempo, a ser conscientes de todo lo que se recibe por parte de estas personas en el encuentro con ellas. Es decir a saber abrirse a dar y recibir en equidad en la búsqueda de la justicia social.

Todos los anteriores significados de formación social son en realidad manifestaciones de un mismo principio –la naturaleza social del ser humano- por lo que todos ellos están interrelacionados entre sí. Por lo tanto en este capítulo la expresión formación social abarcará todos los significados descritos.

Lo que no se entenderá como formación social (ya que implica en realidad una grave deformación social) y que por lo tanto se buscará combatir en este capítulo, será el entender ésta como una concepción de ayuda en la cual se promueve que el alumno se conceptualice a sí mismo solamente como aquel que tiene algo que el otro no tiene, que le brindará generosamente, desde una posición vertical; concepción que implica una actitud cerrada y de soberbia.

Así pues este capítulo intenta profundizar la formación social desde la base de la relación interpersonal y el encuentro humano horizontal, igualitario y mutuamente

complementario.

Mucho se habla sobre la responsabilidad social del estudiante, quien, al haber tenido la oportunidad de recibir una educación escolarizada, está obligado a retribuirle a la sociedad aquello a lo que ha tenido acceso. A mayor estudio, mayor responsabilidad...

Mucho se ha hablado de que las personas que se han visto privadas de una serie de beneficios y oportunidades requieren de los estudiantes. Y esto no es falso...

Sin embargo, poco o nulo énfasis se hace en el hecho de que los estudiantes necesitan de estas personas tanto como estas personas de los estudiantes. Prácticamente no se menciona la oportunidad que tiene el alumno en el encuentro de recibir de los conocimientos, experiencia, valores, y marcos de referencia de las personas con quienes interactúa en la acción social, y por lo tanto no se toma en cuenta la oportunidad que se recibe de transformar y enriquecer los propios paradigmas en dicho encuentro, la oportunidad de crecer como ser humano.

Esta visión incompleta, y por lo tanto errónea, ha llevado a concebir al estudiante como el poseedor de una serie de conocimientos, habilidades y procesos valorativos ya estructurados que es necesario transmitir a quienes no poseen dichos elementos (recordar todo lo revisado en el capítulo V sobre educación).

Esta visión errónea desde el campo educativo forma educandos que refuerzan una sociedad asistencialista, vertical, antidemocrática, cerrada e injusta (recordar todo lo revisado en el capítulo VI sobre organización social).

Esta concepción se le transmite al alumno (explícita o implícitamente) en el acto educativo y el estudiante así lo introyecta, de tal manera que cuando realiza algún tipo de acción social llega a ella con la actitud de dar (bastante loable) descuidando la actitud de abrirse a recibir y construir en comunión horizontal.

De esta manera el alumno considera (antes de entrar en contacto –en encuentro, en diálogo- con las personas a quienes desea ayudar), que conoce sus necesidades y, por lo tanto, la solución a dichas necesidades, de tal modo que cuando se acerca a la comunidad llega con estos pre-juicios impidiendo el acercamiento fenomenológico que permitiría recibir abiertamente la manifestación de las personas de la comunidad en cuestión. Esto implica una opresión tanto de la persona o personas a quienes

supuestamente desea ayudar como del alumno mismo (recordar todo lo revisado en el capítulo III sobre ser humano, opresión y liberación).

Esta concepción implica en el fondo una actitud prepotente y soberbia, una devaluación de quien recibe el servicio, lo cual, o fomenta el asistencialismo, o provoca una actitud de rechazo en quien ya es consciente de lo denigrantes y obstruidores que resultan las dádivas unilaterales. A nadie le gusta que le impongan nada...

Esta postura impide escuchar y respetar las necesidades de las personas a quienes se pretende ayudar. Al no ser escuchadas, las personas mismas tienen dificultad para identificar sus propias necesidades, ya que se les está estorbando en este proceso, al provocarles confusión con necesidades pre-supuestas.

Desde esta postura las personas asistidas tampoco participan en el proceso de planeación de la solución a sus propias necesidades por lo que se les impide ejercitar su capacidad de pensamiento y su potencial creativo (inherentes a su naturaleza humana). Se les está coartando su libertad; quien lo hace se está comportando como opresor.

Estas acciones llevan a imponer soluciones contraproducentes para las personas a quienes se pretende ayudar ya que no parten ni de sus necesidades ni de su propio contexto ni de su propio marco de referencia.

Desde este enfoque el alumno no tiene presentes sus propias necesidades en el encuentro, ni está abierto a cuestionar y transformar sus convicciones en dicho encuentro, con lo cual se priva de la oportunidad de ampliar sus propios paradigmas desde la experiencia del otro.

De esta manera, al dificultarse o impedirse el diálogo, no se logra la complementariedad.

Ahora bien, al intentar superar la postura señalada existe un riesgo que puede dar origen a la postura contraria, quizá menos común, pero igual de contraproducente. Consiste en idealizar a la persona o personas con quienes se desea trabajar, negando sus limitaciones o deficiencias

Existe quien por ejemplo tiende a idealizar a los grupos indígenas o a las personas que padecen determinada discapacidad sólo por su condición de indígena o de discapacitado, exaltando sus valores y negando sus deficiencias. Esta es una manera inversa de obstruir el acercamiento fenomenológico necesario para el encuentro. Se trata

de otra forma de pre-juicio. En el fondo esta opción implica no reconocerles a estas personas su cualidad humana de libertad y responsabilidad ya que, al considerarlas perfectas por su condición, se les está negando la capacidad de elegir y de asumir las responsabilidades sobre sus actos.

En cualquiera de los dos extremos señalados se obstruyen y se desperdician grandes potenciales tanto de los estudiantes como de quienes el alumno desea apoyar. Se pierde la oportunidad del encuentro enriquecedor entre dos mundos diferentes para construir un mundo común que incluya las aportaciones y la riqueza de ambos mundos y supere sus deficiencias o limitaciones en la complementariedad.

En muchas ocasiones se adopta (explícita o implícitamente) alguna de las dos posturas señaladas: o se minimiza o se maximiza al otro; o se reconocen, exacerban y generalizan sus deficiencias, negando o minimizando sus cualidades, o a la inversa. Más adelante se profundizará sobre estos extremos.

Cualquiera de las dos posturas es una forma de oprimir e impedir el desarrollo que tiene su origen en una forma conceptual y que encuentra su aplicación en determinada práctica social. De hecho existen instituciones de trabajo social que caracterizan en su práctica cotidiana cada uno de los dos enfoques (independientemente de su discurso). Estas concepciones se concretan en la práctica social en alguna de los dos siguientes formas:

- a) No intervenir, permanecer como espectador, esperando a que “el pueblo sabio” les diga qué hacer sin contribuir con las propias aportaciones que parten de un contexto, una experiencia y una riqueza diferentes.
- b) Imponer las necesidades y la solución a dichas necesidades, sin escuchar las manifestaciones del “pueblo ignorante”, ya que uno las conoce previamente.

La primera opción está relacionada con una mal entendida apertura a la experiencia sin la intención de transformar el mundo. Instalarse erróneamente en ella implica el no comprometerse y permanecer al margen de la historia, viéndola pasar. Se trata del soltar las riendas de la vida a las circunstancias señalado en el capítulo III. Quien se instala en esta actitud de contemplación da lo mismo que no hubiera nacido

porque el mundo seguirá igual después de su partida.

La segunda alternativa implica instalarse en una mal entendida transformación del mundo sin la apertura a la experiencia (es decir sin conocer, sentir y entender el contexto) implica la intromisión, la irrupción, la imposición abrupta que resulta mucho más contraproducente que el permanecer al margen. Se trata del querer arrebatarse las riendas de sus vidas a los demás, revisado en el capítulo III. Quien se instala en esta actitud, más valdría que no hubiera nacido, ya que su presencia en el mundo será más destructiva que constructiva.

La propuesta basada en el diálogo horizontal que produce el verdadero encuentro implicaría reconocerle su palabra al marginado y valorarla tanto como la del alumno. Pero para que así sea, es necesario superar las etiquetas de “marginado” y “alumno” mediante el encuentro fenomenológico entre dos seres humanos que proceden de contextos y marcos de referencia diferentes y complementarios.

Esta postura implica ni maximizar ni minimizar, ni idealizar, ni satanizar, no ver al otro ni para arriba ni para abajo sino horizontalmente a los ojos, como iguales.

Saber entrar en diálogo implica saber dar-recibir, escuchar-hablar, en el presente, en búsqueda de la superación común.

En el encuentro pongo a disposición mis cualidades para complementar al otro en su imperfectibilidad e incompletez y recibo del otro las suyas para cubrir las deficiencias propias de mi incompletez, en el encuentro nos completamos mutuamente.

Sin embargo para que ello se dé, para que el encuentro se produzca, para poder mirarnos de frente, es necesario eliminar introyecciones falsas que se han convertido en mitos sobre lo que uno es y lo que los otros son, es decir liberarnos de máscaras propias y pre-juicios sobre los otros, deshacernos de etiquetas y roles sociales que sofocan las potencialidades de los individuos y se interponen en el encuentro fenomenológico, directo y por lo tanto auténtico.

La Fundación Comunitaria Vamos Querétaro, A.C. (la cual no tiene nada que ver con la organización Vamos México) entiende bien esta postura del encuentro en su labor cotidiana y lo manifiesta de la siguiente manera:

En cada uno de los proyectos que llevamos a cabo, uno de los ejes estructurales de intervención es el siguiente: construimos una relación con los "beneficiados" que

supera esta lógica y los integra como asociados en un mismo proyecto. Al asociarnos, creemos, fortalecemos a nuestro par en el proyecto y aprendemos de él a la vez. La idea es que juntos nos fortalezcamos para alcanzar nuestras metas (2003, p. 9).

A partir de todo lo que hemos venido revisando hasta ahora, se deriva que el querer instrumentar esta postura dialógica en la práctica educativa implicaría primero transformar la forma de concebir la acción social para poder transmitírsela al alumno como un encuentro humano mutuamente enriquecedor.

Y para que esta transformación conceptual pudiera concretarse en la acción educativa se requeriría que ésta quedara plasmada en todo el proceso educativo, no podemos hablar de encuentro dialógico a los estudiantes para que ellos lo lleven a la práctica hacia el exterior, si dentro de la institución educativa no vivimos previamente esta visión.

Es decir, que si queremos contribuir realmente a la formación social de los estudiantes es necesario que la institución viva el diálogo y la práctica democrática tanto en su planeación como en su operación cotidiana.

La Universidad Iberoamericana lo ha planteado de la siguiente manera:

El diálogo, por su parte es una característica vital en la universidad en el mundo de hoy. Sólo en el diálogo de las ciencias, las artes, la filosofía y las religiones se hace posible una auténtica cultura. A este diálogo sincero y abierto deben tender todas las universidades, en un ambiente de confianza, de libertad, de genuino amor a la verdad y de un profundo respeto por la persona humana. La universidad misma no es otra cosa que un diálogo institucionalizado.

Este diálogo debe ser no sólo espíritu sino encarnarse en las estructuras concretas de la universidad. Debe ser horizontal, y asegurar el contacto vivo y enriquecedor entre las diversas disciplinas –ciencias, técnica, artes, teología-. Ente las escuelas, facultades, e institutos, entre los profesores, investigadores y estudiantes. Y también vertical, de tal manera que permite a la célula viva de la universidad-el profesor-alumno- estar representado en todos los organismos que dirigen la marcha de la universidad.

El diálogo interno de la comunidad universitaria debe prolongarse en un diálogo

constante con la sociedad y todos sus elementos. De un modo especial debe extenderse a todos los que de una manera u otra aspiran a ingresar a la universidad (1968, pp. 12-13).

Construir una verdadera comunidad educativa, implica construir un espacio común que favorezca y propicie el diálogo, abierto, horizontal, universal, y formar en el aprendizaje de la responsabilidad en ese clima de libertad. Ello requiere que todas las experiencias de enseñanza aprendizaje tengan su origen en el diálogo.

Implica dialogar con el alumno, fomentando de esta manera una disposición al diálogo que genere un acercamiento abierto al encuentro con su mundo, que implique una apertura a conocer, percibir, sentir, escuchar, recibir, ofrecer y construir en común.

En esta vivencia dialógica intervendrían tanto los profesores que están en el aula como todos los miembros de la comunidad educativa. Esto significa que si queremos realmente contribuir a la formación social de nuestros alumnos es necesario que quienes participamos directa o indirectamente en su formación vivamos también en ese proceso de formación constante mediante la práctica cotidiana del verdadero encuentro humano.

En el aula significaría que la clase dejaría de estar centrada en el profesor, los programas de los cursos se planearían en conjunto entre los alumnos y el maestro, se propiciaría la participación de los alumnos en su ejecución, (enseñando evidentemente a los alumnos a saber participar con responsabilidad, a saber identificar, seleccionar, priorizar, organizar, y comprometerse con un programa)... y todo lo revisado en el capítulo sobre educación; si no lo vivimos en el aula no estaremos contribuyendo a la formación social.

Pero aun dentro de la institución educativa, fuera del aula, una propuesta de este tipo implicaría por ejemplo que los organismos colegiados, que toman decisiones importantes para el conjunto, no quedarían reducidos a una función burocrática de atender los asuntos que les lleguen (lo cual es muy importante) ni tomarían las decisiones por su cuenta, sino que, -después de haber conversado ampliamente con sus representados y considerando todos sus puntos de vista-, emprenderían acciones propositivas de planeación y mejoría constantes.

Si no practicamos y vivimos la democracia hacia el interior de nuestros centros educativos no podremos de ninguna manera, por más programas creados

específicamente para ello, formar a nuestros alumnos en los valores democráticos; antes bien, ellos introyectarán de manera natural que lo que se proclama por un lado no es necesario practicarlo por otro. No se puede ser autoritario y formar para la democracia.

La función de un centro educativo es contribuir a la formación. La mejor manera de hacerlo es mediante aquello que es significativo para el individuo y no hay nada más significativo que el vibrar en el encuentro humano.

En el supuesto de estar ya en una institución educativa que cuente hacia su interior con procesos e instancias dialógicos, imaginemos un grupo de muchachos llegando desde los primeros semestres a una comunidad, conversando, con las personas, recibiendo de ellas lo que ellas son, (sin pre-juicios profesionales) y ofreciendo lo que ellos son (sin deformaciones profesionales), recibiendo y palpando sus necesidades y sus fortalezas, conociendo, encontrándose.

En este cuadro, los conocimientos y habilidades se irían desarrollando directamente en el campo de aplicación y no sólo en el aula, girarían en torno a necesidades específicas y no al revés (queriendo forzar la realidad a acomodarse a la teoría) y se generaría nueva teoría ya que los conocimientos no se percibirían pasivamente.

Pero aún más importante que la generación de nuevos conocimientos que respondan mejor a las necesidades sociales, (aspecto fundamental), sería el hecho de que los estudiantes aprenderían a aprender de y con las personas con quienes convivirían en dicha comunidad para construir soluciones comunes en búsqueda de una sociedad más justa.

En este proceso, hay que cuidar que no suceda, como ha pasado en algunas instituciones educativas, que al poner énfasis en la formación humana de los estudiantes se descuide la formación profesional. Se trata de formar seres humanos capaces, prestando atención tanto a “seres humanos” como a “capaces”. No hay que olvidar que la formación en el conocimiento y su aplicación es parte sustancial de la formación humana Sin embargo sí sería importante recalcar que la formación profesional quedaría al servicio de lo humano.

En este supuesto, el servicio social no sería sólo una fase en la formación universitaria, de hecho cuando a mí me preguntan cómo consideraría idealmente el

servicio social (recordar que trabajé 10 años en el servicio social universitario) respondo que lo ideal sería que no existiera el servicio social porque se contara con una estructura curricular y un planta de docentes que no lo requiriera para la formación y la acción social.

La formación integral que incluiría desde este enfoque la conciencia social no sería un agregado, sino parte natural de la formación integral.

Desde este enfoque la planeación y ejecución de la acción social conjunta -ya no de intervención sino de encuentro complementario-, se podría llevar a cabo entre alumnos, personas de comunidades, empresarios, miembros de la sociedad civil, profesores, miembros de ONGs, representantes de la disciplina o profesión, en la que todos serían, y se considerarían benefactores y beneficiarios del proyecto.

Estas propuestas no se llevarían a cabo al final de una etapa de la formación, ni mediante estrategias separadas, (páneles por un lado, invitados expertos en determinados temas por otro) sino a lo largo de todo el proceso educativo y como una estrategia común integradora construida en forma conjunta mediante el diálogo, en la cual cada parte aportara sus riquezas a un fin común.

De esta manera se evitaría formar por separado lo humanista y lo profesional, aspecto que lleva a que los alumnos lo introyecten por separado, lo cual se concreta posteriormente en una práctica profesional desvinculada de lo humanista y lo social.

Así, muchos profesionistas son entre semana una pieza más de una máquina laboral que a su vez responde a una estructura social, -realizando acciones que no conllevan a ninguna transformación social, sino por el contrario a mantener, reforzar y acrecentar el injusto sistema social existente-, y la “labor social” la llevan a cabo los fines de semana visitando, por ejemplo, personas de la tercera edad (lo cual es bastante loable, lo malo es considerar que con ello se está transformando la sociedad).

Insisto, con esto no quiero decir que el servicio social como está planteado hoy, y que las visitas a los ancianos sean malos en sí, sino que son incompletos, distan mucho de una formación en la cual la conciencia y la transformación social formen parte integral de la vida, en cualquier ámbito en el que uno se desarrolle.

Peter-Hans Kolvenbach (1928-), *holandés*, escribió:

La opción por los pobres ha de ser para toda la comunidad educativa un criterio tan evidente y claro que nunca tomemos una decisión importante en la vida

universitaria y profesional, sin pensar antes en el impacto que producirán en las mayorías desvalidas del país y de la sociedad humana. (1990, p. 15).

Sin olvidar nunca lo anterior, -o sea el hecho de que la formación social debe partir del diálogo horizontal, ser congruente y estar presente durante todo el proceso educativo para que sea efectiva-, es decir, una vez que ya se cuenta con el marco conceptual adecuado, la estructura institucional y la vivencia en la práctica de la comunidad educativa que sustenten la formación social, se puede, entonces sí, promover entre los alumnos la revisión de problemáticas sociales concretas, tales como la pobreza, los derechos humanos, o la ecología, por citar algunos ejemplos.

Cuando el profesor junto con los alumnos decide abordar alguno de estos temas en el aula, es importante que preste atención a los siguientes aspectos:

Debe tener presente que la formación social implica mucho más que un atender a “la responsabilidad social”, significa que los alumnos sepan pasar de una posición egocéntrica a una posición de apertura a una concepción de comunidad; implica el descubrir en sí mismo las más profundas necesidades de abrirse al otro, de dar, de recibir, de encontrarse, el ser consciente del otro, de sus necesidades y de la rica complementariedad del encuentro humano en la construcción del nosotros. Esta toma de conciencia requiere muchas veces una transformación en la propia escala de valores.

Se trata de promover el descubrimiento del otro como un tú con su propia conciencia, libertad y dignidad y con quien se puede establecer una relación distinta y mucho más enriquecedora a la relación que se establece con los “ellos”, (relación utilitaria), una relación en el presente, inmediata, con otro yo, como yo, y no sólo como medio para satisfacer mis demandas y necesidades. Algo que despierte la comunicación de las existencias planteada por Ignace Lepp.

En este sentido, la conciencia social no es algo que se tiene o no se tiene, sino un proceso de apertura sin fin que siempre se puede seguir desarrollando.

Cada ser humano, -y por lo tanto cada alumno y cada profesor-, ha desarrollado en diferente grado este abandono del egoísmo y esta apertura hacia el crecimiento mutuo que se deriva hacia un crecimiento social. Esto significa que seguramente hay muchos alumnos que cuentan con una conciencia social muy elevada, incluso seguramente mayor que la de varios profesores. En ocasiones se considera que el profesor ya es

consciente socialmente y el alumno no, y por lo tanto al profesor le corresponde formar al alumno inconsciente. No hay nada más falso que esta concepción, y esta situación debe ser tomada muy en cuenta si se pretende afrontar el reto de la búsqueda de la contribución a la formación de la conciencia social.

Ahora bien, para fomentar la conscientización sobre determinadas problemáticas sociales, no basta con transmitirle al alumno información y teorías sobre modelos de organización social, desigualdad y pobreza. De todo lo que hemos venido revisando en los capítulos anteriores se deriva que es necesario que el alumno se *sensibilice* ante las necesidades de quienes están viviendo la problemática y ante las implicaciones concretas de dichas necesidades en el vivir cotidiano de la gente, así como de la riqueza que le puede aportar al alumno el entrar en relación con estas personas.

Esta sensibilización no se puede adquirir mediante la sola teoría, como hemos estado revisando, la sensibilización la proporciona la vivencia directa con la persona que vive la problemática, el encuentro; así pues para contribuir a la formación social convendría partir siempre de la vivencia, de la experiencia.

Esta vivencia, mientras más directa, mientras más cercana se dé con las personas que viven la problemática correspondiente, mayor posibilidad permite de sensibilizarse ante ella. Así, mediante la convivencia cotidiana y constante con la población que vive una realidad diferente a la que el alumno vive, con seres humanos que se han visto privados de una serie de satisfactores y oportunidades, al convivir con el niño que vive en la calle, agredido y despreciado por todos menos por sus compañeros que viven las mismas condiciones, con la persona que no pudo tener acceso a una educación escolarizada temprana y a quien se le dificulta tremendamente el aprendizaje, pero que no por eso flaquea en su voluntad de lograrlo, con el indígena que se ha visto privado de toda oportunidad y que además es despojado de lo poco con lo que cuenta, con la persona que tiene alguna enfermedad o alguna discapacidad, el alumno incrementa su sensibilización ante estas realidades, procura comprender empáticamente a esta gente, se pone en sus zapatos, entiende el mundo como lo viven estas personas, desde sus parámetros; va abriendo los ojos a una realidad que incluso en algunas ocasiones desconoce. De esta manera, mediante la convivencia, en la práctica, ejercita el descubrimiento del otro y la construcción del nosotros en horizontalidad.

Otro aspecto que se desarrolla mediante estas vivencias consiste en el incremento

del descubrimiento de la satisfacción que se obtiene al hacer algo por la otra persona, podríamos decir, la satisfacción del encuentro, la satisfacción del darse, es decir el descubrimiento en uno mismo de la necesidad a veces adormilada de servir, y de la satisfacción que proporciona el satisfacer esta necesidad.

Descubre la verdad de las palabras de Rabindranath Tagore (1861-1941), *hindú*:

Dormí y soñé que la vida era alegría,
Desperté y descubrí que la vida era servicio,
Serví y descubrí que en el servicio se encuentra la alegría.

Bertha Morales (1960-), *mexicana* (quien nos ayuda con el trabajo doméstico en casa), lo expresó con las siguientes palabras cuando acabó su trabajo del día el 24 de enero de 2003:

"Mientras más le puedo ayudar, más contenta me voy"

Sin embargo, -si la búsqueda de la formación social ha sido bien encauzada, de acuerdo a todo lo que hemos señalado anteriormente-, en este proceso el alumno sabrá, paralelamente, abrirse a recibir en el encuentro tanto como lo que da, así como valorar e integrar en su propia experiencia lo recibido del otro para su propio crecimiento.

Una vez que se ha tenido o iniciado la vivencia del encuentro directo con las personas que viven determinada problemática, conviene, entonces sí, llevarla a la reflexión en el aula, esta reflexión se puede fortalecer con textos que hablen sobre la problemática en cuestión, y con estadísticas que permitan situar y comprender su magnitud.

Mediante este proceso el alumno, a partir de una sensibilización en la convivencia llevada a la reflexión, se abre a la comprensión intelectual y afectiva, al despliegue de sus horizontes humanos, con implicaciones en su desarrollo como persona y como profesionalista.

Con el tiempo los contenidos, actitudes y valores interiorizados, resultantes del

proceso anterior forman parte de la persona e impulsan al estudiante a actuar a hacer algo coherente con sus convicciones.

Se esperaría que del proceso de reflexión y decisión con respecto a la experiencia vivida el alumno asumiría una postura ante la problemática con la que convivió (o con la que sigue conviviendo).

Es importante fomentar la reflexión con el alumno sobre la revisión de las implicaciones de dicha postura, tanto a nivel conceptual como a nivel de los valores que la acompañan, las actitudes y el comportamiento que de ello se derivan. Si este proceso es llevado adecuadamente, -mediante la promoción de la autorevisión y el diálogo- se derivará en un comportamiento concreto congruente con la postura asumida ante dicha problemática.

En este rico proceso de contribución a la formación social es importante atender a los siguientes aspectos en el momento de estar en el aula con los alumnos:

Algo que conviene precisar es que hablar de formación es muy amplio, incluso hablar de formación social sigue siendo demasiado abstracto. Es necesario ir delimitando con los alumnos, a partir de la experiencia, los aspectos concretos en los que se quiere reflexionar y hacia ellos enfocar la discusión para no perderse en la abstracción y la dispersión.

Como ya se ha venido señalando, los valores se forman por medio de la experiencia, en este sentido formar en valores sociales no puede ser tampoco dar cátedra sobre honestidad, justicia, o democracia analizándolos teóricamente, es necesario promover que el alumno los cuestione y los reflexione en sí mismo.

Es importante estar al pendiente de evitar el sermonear, moralizar o culpar a los alumnos en relación a una problemática concreta, estas acciones, además de partir generalmente de supuestos falsos, crean rechazo en el alumno hacia las ideas expuestas por el profesor y hacia la problemática misma.

Tampoco conviene ser sensacionalistas o “amarillistas” exagerando o forzando una problemática, es recomendable abordarla tal como es, objetivamente; generalmente las problemáticas son ya en sí suficientemente crudas, no requieren de mayor incremento para provocar la sensibilización ante ellas.

Es contraproducente tratar de forzar al alumno a acercarse o involucrarse con una problemática para la que no está preparado a acercarse, o le causa especial molestia,

angustia o repulsión. Se requiere mucha sensibilidad y atención de parte del maestro para saber identificar hasta dónde el alumno -cada alumno- está dispuesto y preparado en su proceso de acercamiento hacia cada problemática. Así mismo hay que tener en cuenta que a cada persona -de acuerdo con nuestra historia de vida y nuestra propia personalidad- se nos facilita más acercarnos a alguna problemática y se nos dificulta más acercarnos a otra.

Es fundamental saber acompañar al alumno -a cada alumno- en su proceso personal de formación, en la continua reestructuración de sus concepciones y en su proceso afectivo surgido o continuado por la experiencia que va viviendo con las personas o las realidades con quienes está conviviendo. Saber ser su compañero y amigo, saber transmitir la suficiente confianza para que pueda reconocer, aceptar y trabajar en sí mismo estos procesos afectivos.

En muchas ocasiones los profesores tenemos la tendencia de querer imponer nuestros puntos de vista sobre determinada problemática, esto conlleva el riesgo de la manipulación, de alejarse de fomentar el hábito del discernimiento propio, y nuevamente, de la posibilidad del rechazo. En la mayoría de los casos la reflexión conlleva por sí misma a una toma de postura cercana a hacer algo por contribuir a solucionar la problemática, sin embargo debemos saber respetar la postura de quien decide incluso no querer tener nada que ver con la problemática o afirma que él no tiene nada que ver con ella.

Uno de los aspectos fundamentales es el de transmitir al alumno la importancia de acercarse siempre con mucho respeto a la realidad de las personas con las que convivirá en la experiencia, mostrándoles que no se trata de realizar un estudio antropológico ni de la aplicación de una encuesta para obtener determinada información, sino de un encuentro humano mutuamente enriquecedor.

Es importante que el alumno clarifique que su sistema de valores y creencias no necesariamente será compartido por las personas con las que conviva y que debe respetar el sistema de valores de estas personas, aun cuando no esté de acuerdo con él, tratando de conocer y entender las causas que dan origen a dicho sistema de valores, y una vez clarificado esto, saber propiciar una actitud de diálogo para compartir dichos sistemas de valores y creencias en búsqueda de nuevos sistemas más amplios y más ricos.

También es importante crear en el aula un ambiente en el que los estudiantes sientan la confianza de expresarse sabiendo que sus opiniones, creencias y sentimientos con respecto a determinada problemática serán escuchadas con respeto en el grupo por los compañeros y el profesor.

Así pues el papel del maestro en la formación social es el de buscar y promover las condiciones propicias, poner los fundamentos, proporcionar las oportunidades, para que el alumno pueda vivir la experiencia del encuentro con personas que viven una realidad diferente a la que él vive, -con todo lo que de acuerdo a lo que hemos revisado implica la palabra encuentro- y lleve a cabo una reflexión crítica sobre dicho encuentro, que le permita hacer consciente los beneficios mutuos que de él se obtienen.

Se trata pues de saber acompañar a los alumnos en el camino de sus propios descubrimientos.

A manera de ejemplos de estrategias concretas que pueden contribuir a la formación social con respecto a determinada problemática, se presentan algunos en el anexo del presente trabajo.

Se pueden hacer también combinaciones de varios de estos ejemplos, sin embargo ninguno de ellos puede presentarse como receta para ser aplicada, es necesario que cada profesor tome las ideas que le sean útiles y sepa aplicarlas a la naturaleza propia de su carrera y de la materia que impartirá, de acuerdo a la problemática que le interesa revisar y al momento coyuntural que esté viviendo dicha problemática en la realidad histórica. Esto requiere evidentemente voluntad y creatividad por parte del profesor.

La última palabra en relación a la formación social no ha sido aún escrita, por lo tanto es necesario resaltar que la formación social implica esfuerzo por cada uno de los profesores para saber identificar las potencialidades propias de la materia correspondiente, así como para implementar la metodología más conveniente en cada caso.

Finalmente conviene reflexionar que aquello que no se vive y se practica, no se puede transmitir, es decir, por más metodologías, material e intentos de promoción de determinada actitud o valor, si nosotros mismos no lo vivimos no vamos a fomentar nada entre los estudiantes, si nosotros no somos solidarios no fomentaremos de ninguna manera la solidaridad, si nosotros no somos honestos no podremos promover honestidad, si nuestros actos no son justos no podremos transmitir justicia, si no

sabemos escuchar no podremos fomentar la escucha, si no somos humildes no podremos formar en ella, si no sabemos abrirnos a recibir no podremos formar en la superación de la soberbia.

Por el contrario, aun cuando no enfoquemos nuestros esfuerzos hacia la promoción de valores sociales, si nuestro comportamiento es justo, honesto y solidario estaremos promoviendo la justicia, la honestidad y la solidaridad, aun cuando no las proclamemos. Si nuestra actitud es dialógica y nuestro comportamiento propicia encuentros, estaremos formando socialmente, si sabemos amar, estaremos formando en y para el amor. Definitivamente lo más importante en la formación social es el testimonio.